



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

---

Año 2012

VIII Legislatura

Número 2

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2012

### ORDEN DEL DÍA

**I.** [Toma de conocimiento del cambio producido en la Comisión.](#)

**II.** [Moción 93, sobre productos turísticos relacionados con el Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca \(Lorca, Taller del Tiempo\), y Moción 95, sobre productos turísticos relacionados con el Consorcio Turístico Mancomunidad de Sierra Espuña, formuladas por don Antonio Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista.](#)

**III.** [Moción 73, sobre impulso de la colaboración con las asociaciones empresariales sectoriales para ayudar al desarrollo del tejido industrial en la Región,](#) formulada por don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

**IV.** [Moción 81, sobre creación de los puntos de activación empresarial para emprendedores,](#) formulada por don Víctor Manuel Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 45 minutos.

### I. Toma de conocimiento del cambio producido en la Comisión.

El señor **Balibrea Aguado**, presidente de la Comisión, comunica el cambio producido: don Juan Bernal Roldán es sustituido por don Jesús Cano Molina, ambos del G.P. Popular ..... 7

### II. Moción 93, sobre productos turísticos relacionados con el Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca (Lorca, Taller del Tiempo), y Moción 95, sobre productos turísticos relacionados con el Consorcio Turístico Mancomunidad de Sierra Espuña.

El señor **Martínez Bernal**, del G.P. Socialista, defiende ambas mociones..... 7

El señor **Pujante Diekmann** fija la posición del G.P. Mixto respecto a ambas mociones ..... 10

La señora **Aquilino Artero** fija la posición del G.P. Popular respecto a la Moción 93 ..... 11

El señor **Martínez Bernal** fija el texto de la Moción 93 ..... 12

Y la señora **Cabrera Sánchez** fija la posición del G.P. Popular respecto a la Moción 95 ..... 13

El señor **Martínez Bernal** fija el texto de la Moción 95 ..... 14

Se somete a **votación** la Moción 93 ..... 15

Se somete a **votación** la Moción 95 ..... 15

### III. Moción 73, sobre impulso de la colaboración con las asociaciones empresariales sectoriales para ayudar al desarrollo del tejido industrial en la Región.

El señor **Cano Molina**, del G.P. Popular, defiende la moción ..... 15

En el turno general de intervenciones, participan:

La señora **Clavero Mira**, del G.P. Socialista..... 17

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P. Mixto ..... 18

El señor **Cano Molina** fija el texto de la moción ..... 18

Se somete a **votación** la Moción 73 ..... 20

En el turno de explicación de voto, intervienen:

El señor **Pujante Diekmann** ..... 20

La señora **Clavero Mira** ..... 20

El señor **Cano Molina** ..... 20

### IV. Moción 81, sobre creación de los puntos de activación empresarial para emprendedores.

La señora **González Romero**, del G.P. Popular, defiende la moción ..... 21

En el turno general de intervenciones, participan:

La señora **Clavero Mira**, del G.P. Socialista..... 22

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P. Mixto ..... 23

La señora **González Romero** fija el texto de la moción ..... 23

Se somete a **votación** la Moción 81 ..... 24

En el turno de explicación de voto, intervienen:

La señora [Clavero Mira](#) ..... 24

La señora [González Romero](#)..... 24

Se levanta la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión.

En primer lugar, creo que cuento con el consentimiento de todos los asistentes a la Comisión, quisiera hacer en nombre de todos un pronunciamiento de solidaridad con todas las personas y municipios de nuestra región que han sido afectados por las inundaciones del pasado fin de semana, especialmente Lorca y Puerto Lumbreras, y lógicamente manifestar nuestra adhesión y nuestro sentimiento a las personas que han tenido víctimas mortales entre sus familiares y allegados para que perciban este sentimiento de solidaridad de los miembros de esta Comisión y creo que de toda la Asamblea en su conjunto.

¿Les parece que conste en acta este pronunciamiento? Muy bien, muchas gracias.

El primer punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de junio del año 2011. ¿Hay alguna objeción al acta de esta Comisión? Entonces se aprueba por asentimiento.

Segundo punto del orden del día es [toma de conocimiento del cambio producido en la Comisión de Industria, Comercio, Trabajo y Turismo](#), consistente en que don Jesús Cano Molina sustituye como miembro de la Comisión ya con carácter permanente a don Juan Bernal, y por tanto a partir de este momento don Jesús Cano forma parte de pleno derecho de esta Comisión.

Tercer punto del orden del día: entramos ya en el debate de mociones presentadas a esta Comisión. Se propone alterar el orden que se ha establecido para el debate de las mismas y, a petición de don Antonio Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista, solicita que las [mociones 93 y 95](#) sean las debatidas en primer lugar. También solicita el señor Martínez Bernal que conjuntamente él haga la defensa de esas mociones, para lo cual esta Presidencia le concede la palabra.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Sí, el motivo es que son dos mociones parecidas, entonces lo que voy a hacer es la defensa conjunta.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Perdón, perdón, señor Martínez Bernal, no he mencionado cuál es el contenido de estas mociones: la 93 es debate y votación de la moción sobre impulso a la promoción de productos turísticos enmarcados en distintos proyectos ligados al consorcio turístico para el desarrollo turístico y cultural de Lorca “Lorca, Taller del Tiempo”, formulada por don Antonio Martínez Bernal, y asimismo la número 95 consiste en debate y votación de la moción sobre impulso a la promoción de productos turísticos enmarcados en distintos proyectos ligados al consorcio turístico Mancomunidad de Sierra Espuña, formulada también por el mismo diputado.

Señor Martínez Bernal, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Decir que voy a realizar la defensa conjunta, son dos mociones parecidas pero con ámbitos distintos, uno es “Lorca, Taller del Tiempo” y otra es la Mancomunidad de Sierra Espuña. El hecho de venir con estas mociones es consecuencia de que no hace mucho el señor Sánchez López trajo a la

Cámara una moción parecida con producto turístico Puerto Lumbreras y me comprometí a traer a esta Cámara también distintas mociones referentes a los distintos consorcios que existían antiguamente, no hace mucho, en esta región.

La única diferencia es que aquella fue defendida en Pleno y esta va a ser defendida en Comisión, espero que esto no sea excesivo problema para que el Partido Popular tenga en cuenta los mismos argumentos para aquella que para esta, y que de la misma manera que nosotros tuvimos el reconocimiento de aquella actuación, pues ellos puedan tener o podáis tener o puedan tener la misma consideración.

Son iniciativas que vienen a la Asamblea con la intención única de proponer, impulsar y apoyar actuaciones que favorezcan el dinamismo económico y la creación de empleo en nuestra región. Yo creo que todos tenemos claro que el turismo debe ser una de las principales industrias de la región, si no la principal, y que también si el turismo regional se desarrollara, apoyara e impulsara se convertiría en uno de los ejes principales de la creación de empleo y, por ende, de la creación de riqueza en nuestra región.

Es verdad, lo he dicho hace un momento, que hubo otro tiempo donde la Administración regional apostó por los consorcios y por los planes de dinamización turística, pero de la noche a la mañana aquello se evaporó, fue un proceso de sublimación, pasamos del estado sólido al estado gaseoso sin pasar por el estado líquido. La gran apuesta del Gobierno regional, la gran apuesta personal del presidente, se evaporó como por arte de encantamiento, y a partir de ese momento lo que era una línea de trabajo conjuntamente con los ayuntamientos se eliminó de un plumazo y desaparecieron de los presupuestos regionales antes incluso del comienzo de la crisis. Desde ese momento de la desaparición del trabajo con los ayuntamientos, el Gobierno se dedicó a los grandes eventos (Marina de Cope, Paramount), donde había, donde hay poca inversión turística pero mucha especulación, y cuando utilizo la palabra especulación me refiero a uno de los significados, que es perderse en hipótesis sin base real, ésa es la actuación que está teniendo el Gobierno regional en cuanto al trabajo del turismo.

Los resultados han sido desastrosos, ocupamos los últimos puestos del ranking nacional en cuestiones turísticas y seguimos bajando... ¿hasta dónde vamos a bajar? Pues probablemente nunca lo vamos a saber como sigamos con esta política. Me dice la señora diputada del Partido Popular que no con la cabeza, no sé dónde verá ella las estadísticas, yo desde luego me fijo en los propios datos de la Consejería, y veo que los grados de ocupación turística de Lorca en los últimos ocho meses -de enero a agosto- es del 30%, la media, hay un pico de 37 y una bajada del 20%, pero la media de enero a agosto del grado de ocupación turística en Lorca es del 30%. Y el grado de ocupación turística en alojamientos rurales en los últimos siete meses, no en los últimos, de enero a julio, del 7,8%, sí, esos son datos que están ahí y que no se pueden negar, y de ahí vienen, para intentar mejorar estos datos, estas dos mociones.

Es verdad que ahora atravesamos malos tiempos para todos y también para la Administración regional, todavía peores en lo que es el Gobierno debido al desgobierno que hemos tenido en los últimos diecisiete años, pero eso no quita para que la obligación de todos, la de ustedes y la nuestra, es hacer todo lo posible para salir de la crisis, y solamente vamos a salir de la crisis si se reactiva la economía, para eso es necesario creación de empleo, incremento del gasto, que generará más ingresos, más oportunidades, más empleo, romper la dinámica, y yo creo que el turismo es un buen cauce para romper esa situación que tenemos en la región. La agricultura también, evidentemente, la agricultura también, pero eso ya, como gobiernan ustedes, me imagino que el “aguas para todos” será una realidad dentro de poco y entonces no vamos a tener ningún problema, con lo cual ahora podemos hacer una apuesta importante por el turismo, sin olvidarnos de la innovación. Es triste ver que haya un trabajo serio por ejemplo en la agricultura o en el turismo y que cuando uno tira de máquinas y de todo lo que es la instrumentación nada más que vea “made in Germany, made in France”, por-

que no apostamos por la innovación, no apostamos por el I+D+i, que yo creo que es lo que habría que hacer.

Y en eso también hay que apostar en el turismo, es necesario impulsar. No estamos en contra de impulsar los grandes proyectos, ojalá venga Paramount, ojalá sea un gran éxito la Paramount, pero creemos que es necesario impulsar lo nuestro y eso se hace con actuaciones como de este tipo.

“Lorca, Taller del Tiempo” en los últimos dos años no ha recibido absolutamente ningún dinero, no ha recibido ninguna aportación en el año 2011 y 2012. Tienen serios problemas para hacer frente a sus compromisos contraídos y hasta para el pago de las nóminas. El proyecto “Plan de Dinamización del Turismo”, que contemplaba la renovación museográfica de la Fortaleza del Sol se llevó a cabo el concurso de ideas, se licitó pero no se ha adjudicado, no hay partida presupuestaria en los dos últimos años, ni en el 2011 ni en el 2012.

En Sierra Espuña, en la mancomunidad, pasa algo exactamente igual. En el año 2009 hubo una inversión de 579.000 euros; en el año 2010, de 247.000 (ya bajó a la mitad), y en el año 2011 y en el año 2012 no ha aparecido absolutamente ninguna inversión. Y ahora, como consecuencia del desastre de las lluvias, habrá que acondicionar sendas, señalizaciones turísticas, rehabilitar actuaciones.

Esa es la línea en la que vienen las dos mociones. Yo espero que, de la misma forma que vino a este Pleno la moción con el tema de Puerto Lumbreras y que el Partido Popular entendía que era necesaria y nosotros entendimos que era necesaria y que se aprobó, el día de hoy tanto la moción que dice “La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno regional a continuar trabajando en el diseño e impulso de actuaciones, planes y estrategias para la promoción de productos turísticos, en el marco de distintos proyectos basados en el consorcio turístico Mancomunidad de Sierra Espuña” como la que dice lo mismo, “La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno regional a continuar trabajando en el diseño e impulso de actuaciones, planes y estrategias para la promoción de productos turísticos en el marco de distintos proyectos basados en el consorcio turístico para el desarrollo turístico y cultural de Lorca, “Lorca, Taller del Tiempo””, que estas dos mociones sean tenidas en consideración, que se aprueben, porque a buen seguro tanto en la zona de Lorca como en la zona de Sierra Espuña les vendrá muy bien que el Gobierno siga manteniendo o siga apostando, algo que hace ya mucho tiempo que no hace, por las actuaciones turísticas como fuente de creación de riqueza y fuente de creación de empleo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Bernal.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista una defensa de sus mociones, unas mociones que van en sentido similar a otras mociones que en otras ocasiones se han debatido, bien sea en Comisión o bien sea en Pleno, donde lo que se defiende en lo concreto es continuar trabajando. Bueno, yo siempre he considerado que este tipo de iniciativas era ocioso, porque continuar trabajando, salvo que efectivamente se plantee ese condicionante de continuar trabajando porque se ha dejado de trabajar o porque se presume que no se va a trabajar.

De la exposición que ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista se deduce que, efectivamente, no se está trabajando, se ha dejado de trabajar, y por tanto lo que se plantea es que se reanude en definitiva la actividad que se ha suspendido. Quizá hubiese sido más apropiado, señor

Martínez Bernal, haber puesto en la parte resolutive que se reanude el trabajo en el diseño e impulso de las actuaciones, toda vez que se ha suspendido como consecuencia del corte de financiación al que ha hecho alusión. En cualquier caso, como va en consonancia con lo que ha planteado en su intervención en el sentido de que de lo que se trata es de que se reinicie nuevamente lo que se ha paralizado como consecuencia del recorte financiero de ambos proyectos, el de “Lorca, Taller del Tiempo” y el de Sierra Espuña, yo sí que voy a votar favorablemente a ambos.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el Grupo Parlamentario Popular, en relación con la Moción 93, sobre “Lorca, Taller del Tiempo”, la señora Aquilino tiene la palabra.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bernal, tengo que decirle que me ha sorprendido usted muy, mucho, con su intervención, y lamentablemente tengo que decirle que negativamente, porque usted en toda su intervención ha entrado en una pura contradicción con lo que ustedes exponen en la exposición de motivos de esta moción que hoy estamos debatiendo y en el acuerdo que en ella piden.

Nosotros desde el Grupo Popular le decimos que estamos totalmente de acuerdo con lo que ustedes dicen en la exposición de motivos, donde textualmente podemos leer: “La Región de Murcia se está convirtiendo en un destino turístico atractivo y de calidad”, y con posterioridad dicen ustedes: “En materia turística nuestra Comunidad Autónoma está haciendo que sea un nuevo motor económico capaz de generar nuevas oportunidades y de convertir y aumentar los puestos de trabajo”. No podemos estar más de acuerdo con lo que ustedes aquí, por escrito y registrado, han puesto en la exposición de motivos. Por tanto, nosotros vamos a apoyar la moción, porque también apoyamos, compartimos y estamos seguros de lo que ustedes piden en ella, que el Gobierno regional va a seguir trabajando, como lo está haciendo ahora, porque Lorca en este caso -yo me refiero a “Lorca, Taller del Tiempo”-, pero en general toda nuestra región sea un objetivo turístico para el resto de España y para el resto del mundo.

En cuanto a “Lorca, Taller del Tiempo”, usted ha hecho una crítica de este consorcio, de este proyecto, con la que yo no puedo estar de acuerdo para nada, porque parece que olvida usted las circunstancias... ha hecho usted alusión al último año en cuanto a los resultados, y yo le quiero recordar, porque usted parece que no lo hace, que las circunstancias hay que tenerlas en cuenta, las circunstancias por las que está pasando el pueblo de Lorca y también este proyecto, pero para su tranquilidad le diré que tenía que haberse informado un poquito mejor y ver que se ha recuperado más del 75% de los visitantes que la Fortaleza del Sol tenía antes del terremoto. Imagínese, ya tenemos recuperado más del 75% de los visitantes. Y le tengo que decir que en este último mes se ha aumentado más del 18% de ventas con respecto al mismo mes del año anterior. Eso son resultados, señor Bernal.

Y le diré que todo esto se ha podido llevar a cabo gracias al equipo humano que lleva adelante este gran proyecto que fue un proyecto ejemplo, como fue “Caravaca Jubilar” o como fue “Cartagena, Puerto de Culturas”, para la expansión de nuestro turismo en el mundo. Y el equipo humano que forma “Lorca, Taller del Tiempo” ha conseguido que al lunes siguiente de ese fatídico terremoto la oficina administrativa, después de que fuese registrada y dar el visto bueno de que tenía seguridad, se abriera, y que a los quince días se consiguió que el centro de visitantes, punto de encuentro de este

proyecto, estuviera abierto, y que desde entonces las actividades han sido incesantes en “Lorca, Taller del Tiempo”, diarias, y ahí están las hemerotecas para poderlo comprobar. Se ha seguido haciendo con las visitas guiadas, se ha seguido utilizando el trenecillo que sube al castillo, se ha seguido haciendo el mercadillo medieval, se ha seguido haciendo la noche de brujas, por primera vez se ha hecho la noche de los museos, se han seguido haciendo este verano las actividades musicales en colaboración con los empresarios, se ha seguido haciendo toda la actividad. Y esto es un reconocimiento que tenemos que hacer al buen funcionamiento y al apoyo del Gobierno regional y del Ayuntamiento de Lorca en los proyectos turísticos y en concreto en “Lorca, Taller del Tiempo”.

Los premios que avalan y que se pueden recoger en sus anuarios cada año, en sus memorias, así lo dicen. Tenemos premios prácticamente todos los años, premios tan importantes como ser el primer premio en la feria de FITUR, y si tuviera tiempo podría decir mucho más, pero podemos hablar de éste. Usted dice que no se están haciendo actividades. Este último mes se ha premiado al proyecto “Lorca, Taller del Tiempo” con un premio internacional que será entregado en el mes de noviembre en Londres, un premio a nivel mundial.

Entonces no creo que su crítica sea una crítica constructiva, sí así su moción, en la que reconoce lo que se está haciendo y que el apoyo del Gobierno regional está en todo el ámbito turístico.

Muchas gracias. Por tanto, nosotros apoyaremos la moción

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Aquilino.

Señor Martínez Bernal, tiene la palabra por si quiere añadir algo a lo que ya ha expuesto anteriormente.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Sí, gracias, señor presidente.

Yo creo que precisamente por las circunstancias por las que pasa la ciudad de Lorca y todo su entorno hacen mucho más necesario que el Gobierno regional se vuelque en todas las actividades, pero en el tema turístico, puesto que es una fuente de creación de riqueza, muchísimo más. Los datos dan que en los dos últimos años no ha llegado ni un solo euro para la actividad turística de Lorca. Esa es la realidad que hay. Lo demás, pues los premios están muy bien y las voluntades también. La solidaridad se expresa con números y con cifras que tienen que estar ahí, y que desgraciadamente no están.

Lo único que digo es que, en contestación a la intervención del portavoz de Izquierda Unida, a mí tampoco me gustaba demasiado cómo estaba expresado, pero la única forma de que el Partido Popular asumiera la moción, como parece ser que va a ser así, es que estuviese en los mismos términos, exactamente en los mismos en que se aprobó no hace mucho con el tema de “Puerto Lumbreras, Mirador de la Historia”. Difícilmente podrían aprobar una traída por el Partido Popular y no otra exactamente igual traída por el PSOE, no tendría explicación, pero lógicamente la realidad es la que es. En el fondo yo lo único que quería -me da igual dar la razones a quien haya que darla-, lo único que me interesa es que se entienda que el turismo es una industria importante para esta región, y que el Gobierno regional cumpla sus compromisos, que los ha hecho, y que invierta en turismo, porque estoy convencido de que el gran problema, independientemente de los puntuales ahora como consecuencia del terremoto, o de las riadas de las lluvias, el gran problema que tiene este país, y muchísimo más esta región, es el paro, y hay que trabajar todo lo que podamos por solucionar esa situación. Y estoy convencido, igual que yo creo que ustedes también, de que el turismo es una de las fuentes importantes para romper ese círculo vicioso que es el paro, y que eso desde luego no se hace sola-

mente con buena voluntad, se hace trasladando a los presupuestos regionales, y yo espero que la aprobación de esta moción signifique que se visualice posteriormente en los presupuestos regionales que con el tema del consorcio, en este caso, y espero que en el de Sierra Espuña también, que en el consorcio de Lorca se traduzcan en ratos reales, en números, que signifique un impulso más importante para el turismo en la ciudad del sol.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Bernal.

En relación con la Moción 95, que ha defendido conjuntamente con la 93 el señor Martínez Bernal, tiene la palabra la señora Cabrera para manifestar la postura del Grupo Parlamentario Popular.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Yo en la línea de mi compañera Aquilino inicio diciendo que el Grupo Socialista expresa en su exposición de motivos que la Región de Murcia se está convirtiendo en un destino turístico atractivo y de calidad. Yo también pienso así.

Usted, señor Martínez Bernal, dice que el sector turístico está siendo en nuestra Comunidad Autónoma un nuevo motor económico capaz de generar nuevas oportunidades. Se vuelve a contradecir con su exposición anterior si aquí está diciendo que se está convirtiendo en un nuevo motor económico. También estoy de acuerdo con eso.

Pero continúa diciendo, y me remito a la ya mencionada exposición de motivos, que la oferta turística de la Región de Murcia es la suma de distintos productos turísticos que se han puesto en valor en estos últimos años, donde se ha ido promocionando potencialmente. Eso es lo que dice literalmente. Luego estoy de acuerdo.

Antes de entrar en el tema decir que ha hablado de desgobierno regional. Yo creo que el desgobierno es el que ha habido en estos últimos años en el Gobierno de España, en los últimos ocho años. Ese era el desgobierno, no el Gobierno regional, puesto que aquí se está contradiciendo.

Bien, por todo esto que usted expresa instan al Gobierno regional a continuar trabajando, continuar trabajando en el diseño e impulso de actuaciones. Vamos a ver, señor Martínez Bernal, usted hace quince días no decía exactamente lo mismo, hace quince días ante una moción que presentaba en Pleno mi compañero, el señor Cano, donde decía exactamente lo mismo, donde instaba al Gobierno regional a continuar trabajando. Yo le recuerdo que era el tema del Valle de Ricote, y le cito lo que usted literalmente dijo, “continuar trabajando eso no es bueno, porque si seguimos en ese plan vamos a donde estamos, es decir, en el fondo del saco nacional”. Fueron sus palabras respecto al sector turístico. Entonces con qué nos quedamos, ¿con lo que usted pone en la exposición de motivos o con el que estamos en el fondo del saco del sector del turismo?

Independientemente de las idas y venidas, porque son puras contradicciones las que tiene, yo ya le adelanto que vamos a aprobar su moción, la vamos a aprobar por coherencia, y la vamos a aprobar porque es necesario y conveniente que el Gobierno regional continúe trabajando, trabajando y con buenos resultados.

Ahora centrándonos en el tema del consorcio turístico Mancomunidad de Sierra Espuña, decir que dicha mancomunidad sabemos que se constituyó en el 2002 por parte de los ayuntamientos de Aledo, Alhama de Murcia, Totana y Pliego, como respuesta a una serie de inquietudes en torno al desarrollo turístico de la comarca, de los municipios que integran esta comarca, y de los que es un

elemento fundamental -y en ningún momento le he oído nombrar- es Sierra Espuña.

El Gobierno regional ha trabajado, está trabajando y continuará trabajando para obtener resultados como los que se han alcanzado en este punto con este parque. Decir, dicho sea de paso, que el parque regional de Sierra Espuña, señorías, acaba de hacer su entrada en un selecto club de destinos ecoturísticos europeos, teniendo hace pocos días, como usted debe de saber, la Carta Europea de Turismo Sostenible, una acreditación donde la conservación y desarrollo no tienen por qué estar reñidos, un ejemplo donde la sociedad apuesta por su naturaleza, por sus paisajes, y la Administración responde poniendo en valor, como usted acaba de decir al principio, poniendo en valor distintos productos turísticos.

No solamente es una acreditación de ámbito europeo que otorga Europarc a los espacios naturales protegidos que han demostrado su compromiso práctico con el turismo sostenible, sino una herramienta de trabajo y desarrollo, un trabajo de hoy y un trabajo que se inició ayer, porque bien está que esta tarea no ha sido fácil. Esta serie de actuaciones por parte del Gobierno regional en distintos ámbitos, como medio ambiente y turismo, se inició ya en 2001, fue una iniciativa europea para este desarrollo turístico en clave de sostenibilidad.

¿Cómo no se puede estar de acuerdo en que el Gobierno regional continúe trabajando, con tales resultados? ¿Cómo no se puede estar de acuerdo si ustedes, como oposición, ya en la explicación de motivos, le vuelvo a decir, ya lo están? ¿Cómo no se puede estar de acuerdo ante resultados...?, y vaya un apunte, porque yo sí le puedo decir dónde están los datos, los datos del Instituto Nacional de Estadística. No lo digo yo, no lo dice esta diputada, y un pequeño apunte: usted ha falseado los datos, porque válgase un apunte en cuanto a alojamientos rurales, que es el tema que nos trae aquí, va relacionado, en el mes de agosto, me refiero, se ha consolidado un buen año con respecto al 2011. En ese mes subió un 63% hasta alcanzar los casi 5.000 viajeros, que generaron 26.450 pernотaciones, lo que supone un incremento del 50% respecto al año anterior.

Luego, señor Bernal, con todos estos antecedentes, ¿cómo no vamos a aprobar la moción?

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Cabrera.

Señor Martínez Bernal, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Señora Cabrera, los tantos por cientos no son significativos, porque el 100% de 1 es 2 y el 1% de 1.000 es 10, que es muchísimo más que lo otro. Usted no me diga que yo falseo los datos, porque no es cierto. La única realidad es que los alojamientos rurales de enero a julio la media de ocupación ha sido del 7,88%. Es decir, de cada 100 plazas en alojamientos rurales, de enero a julio se han ocupado no ha llegado a 8 plazas. Esa es la realidad que hay, no hay otra. El grado de ocupación es paupérrimo, y estamos en la cola en los índices de ocupación de alojamientos rurales de toda España, en la cola. Esa es la realidad, y usted me dice: sí, hemos subido el 60%. Y yo le digo, pues evidentemente, es probable, pero es que estamos, aun subiendo el 60%, seguimos estando en la cola. Algo habrá que hacer.

Mire, cuando yo hablo de motor económico, efectivamente, ustedes hablan de un motor de dos caballos y a mí me gustaría que el motor tuviese como mínimo 140 caballos, esa es la diferencia, que ustedes se conforman con ir a medio gas y nosotros queremos que el motor económico del turismo sea un motor mucho más importante, aunque sea eléctrico, pero que sea un motor que genere de

verdad actividad turística.

Cuando yo le digo “continuar trabajando”, usted dice: es que seguimos trabajando. No, no es cierto, ustedes llevan catorce años sin trabajar. Yo digo “continuar trabajando” como trabajaban en el 98, ¡si ustedes llevan catorce años sin trabajar el turismo de esta región!, ese es el problema que hay, que no hacen nada, y cuando se les ocurre hacer algo hacen una campaña turística que en vez de sumar, resta. ¡Si esa es la realidad que hay!, y en cualquier caso yo creo que estamos los dos en la misma línea. Lo que queremos es que se apueste por el turismo.

Yo les emplazo a que este compromiso que adquirimos hoy, y que parece ser que estamos todos en la misma línea, lo representemos donde tiene que ser, y es en los presupuestos regionales. Yo se lo recordaré entonces. Hoy estamos aprobando, por lo que ustedes me dicen, dos mociones yo creo que importantes, una para Lorca y otra para Sierra Espuña, y no hace mucho aprobamos una para Puerto Lumbreras, y yo me imagino que aprobaremos más en esta línea. Bien, no se puede quedar solamente ahí, no se puede quedar en una mera intención de decir “es que esto es bueno”, deberemos de luchar, tanto ustedes, Partido Popular, como nosotros como PSOE, como me imagino que Izquierda Unida, para que ese sentimiento que tenemos y por el que apostamos se vea reflejado en algo coherente, y ese reflejo única y exclusivamente puede ser en los presupuestos regionales. A eso les emplazo, les emplazo a que cuando se aprueben los presupuestos también estemos de acuerdo en que lo que hoy defendemos que se visualice en esos presupuestos, y si no fuese así, pues que hagamos alguna moción conjunta para modificar los presupuestos.

En cualquier caso, también, perdón, agradecer el voto tanto de Izquierda Unida como del Partido Popular.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez Bernal.

Concluido el debate, procedemos a la votación de la Moción 93, sobre “Lorca, Taller del Tiempo”. Votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

Votación Moción 95, sobre consorcio turístico Mancomunidad de Sierra Espuña. Votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

Muchas gracias, señorías.

Señorías, [Moción número 73, sobre impulso de la colaboración con las asociaciones empresariales sectoriales para ayudar al desarrollo del tejido industrial en la Región de Murcia](#), formulada por don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Cano, tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la concertación socioeconómica ha sido siempre una máxima del Gobierno regional a la hora de planificar estrategias de competitividad y desarrollo empresarial. En todos los ejercicios de elaboración, seguimiento y evaluación de los principales planes regionales en vigor, la participación empresarial a través de las patronales más representativas, y especialmente a través de CROEM, ha sido una máxima y un requisito imprescindible.

En el ámbito específico del Plan Industrial de la Región de Murcia 2008-2013 y en lo que se refiere especialmente a las actuaciones y ejes que fueron encomendados al Instituto de Fomento, se ha venido trabajando en estrecha conexión con las principales asociaciones empresariales sectoriales, y en particular con aquellas que tienen conexión con los sistemas productivos locales con mayores

fortalezas y dinamismo, y que representan una mayor contribución a la generación de riqueza económica de la región.

La política de desarrollo empresarial en las principales industrias de la región se ha cimentado en la última década en torno al concepto *cluster* o, lo que es lo mismo, a la interconexión de actividades, negocios y organismos que trabajan en una misma actividad empresarial.

Las siete agrupaciones empresariales innovadoras, que llamamos AEI, que existen actualmente en nuestra región fueron impulsadas todas ellas por el Info, en consenso y estrecha colaboración con las principales asociaciones empresariales sectoriales vinculadas a cada uno de ellos; aunque los resultados son discretos, con solo tres años de funcionamiento en plena crisis se han conseguido levantar buenos proyectos de cooperación empresarial, más de veinte en la región. Podría enumerar las siguientes asociaciones y conexiones, que han mantenido a título enunciativo y sin ser exhaustivos, colaboración con la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, a través del Instituto de Fomento, en el marco del desarrollo de factores de competitividad, cimentados en el concepto *cluster* para el desarrollo de los sistemas productivos locales.

Haciendo referencia a alguna de ellas, podríamos citar a:

AGRUPAL, en lo que se refiere a la participación público-privada para la puesta en marcha de la asociación empresarial innovadora *Cluster Agroalimentario* de la Región de Murcia; a la participación en las mesas de impulso empresarial sector conserva y alimentación 2011, participación en la conformación del *Cluster* de Alimentos Ecológicos; colaboración en proyectos concretos con empresas agroalimentarias; colaboración en la puesta en marcha del consorcio empresarial de tecnologías agrícolas.

FECOAM, participación en la puesta en marcha de red de gestores de innovación para empresas; colaboración en estudios e informes sectoriales y empresariales; colaboración en la identificación de empresas con interés en desarrollar proyectos en I+D+i.

FREEMM, participación público-privada para la puesta en marcha de la asociación empresarial innovadora *Cluster Maquinaria, Equipamiento y Tecnología Agroalimentaria* de la Región de Murcia (META), participación de las mesas de impulso empresarial al sector del metal 2011; participación en el foro anual de competitividad del sector del metal; colaboración en la puesta en marcha del Plan Prever; colaboración en la puesta en marcha del Plan Renove, electrodomésticos, ventanas y eficiencia energética.

MARSA, participación público-privada para la puesta en marcha de la asociación empresarial innovadora *Cluster* de la Piedra de la Región de Murcia; participación en las mesas de impulso empresarial sector piedra natural y mármol 2011.

AREMA, participación público-privada para la puesta en marcha de la asociación empresarial innovadora *Cluster del Hábitat Amuebla*; participación en las mesas de impulso empresarial del sector del mueble 2011; colaboración en el congreso internacional Diseño y Mueble;

FROET AML, participación público-privada para la puesta en marcha de la asociación empresarial innovadora *Cluster* de Logística AML; participación público-privada para la elaboración del Plan de Logística y Transporte y del Plan de Nodos Logísticos de la Región de Murcia.

AMIQ, participación en la elaboración de una guía de recursos empresariales para el sector de la química; participación en la elaboración de un estudio de oportunidades de cooperación empresarial en el sector de la química.

UCOMUR, colaboración en proyectos de emprendimiento y reemprendimiento empresarial.

Es este un detalle no en profundidad, sí a grosso modo, de las principales actuaciones que se han llevado a cabo desde la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, el Info y las distintas empresas, asociaciones y *clusters* AEI, en definitiva.

El histórico de las actividades, señorías, desarrolladas en el marco del Plan Industrial, y especialmente las actuaciones encaminadas a cimentar un modelo de desarrollo empresarial basado en la

conformación de *cluster* empresariales, podemos concluir que ha existido, como decía antes, una estrecha colaboración público-privada entre el Info y las principales asociaciones empresariales sectoriales.

Sin duda, señorías, esta colaboración permitirá seguir existiendo y será potenciada en los próximos años, en la medida que estas asociaciones sectoriales quieran continuar cooperando. En actuales ejercicios de definición de estrategia para el desarrollo empresarial ya se está contando de nuevo con la participación de estas asociaciones, y es previsible que para el desarrollo del futuro Plan Estratégico de la Región de Murcia éstas desempeñen un rol fundamental tanto en la elaboración como en la validación y evaluación del mismo. Los *clusters* tendrán un papel relevante, habida cuenta de la necesaria especialización inteligente, que es reclamada por la Unión Europea.

Por todo lo expuesto, señorías, el Grupo Parlamentario Popular presenta esta mañana para su debate y aprobación la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que, en el marco de la colaboración público-privada, se estreche la cooperación con las asociaciones empresariales sectoriales para ayudar al desarrollo del tejido industrial en la Región de Murcia.

Señor presidente, señorías, muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, doña Esther Clavero tiene la palabra.

SRA. CLAVERO MIRA:

Muchas gracias, señor presidente.

Saben ustedes y sabe el señor Cano que suelo estar a favor de todo lo que beneficie a la Región de Murcia y a los ciudadanos de la Región de Murcia, y en este caso no nos vamos a mostrar en contra de esta moción, pero sí tengo que decirle que cuando la leí, sentí que era una moción un tanto insustancial por la generalidad de su acuerdo. Tenía un motivo para decirle que están ustedes reiterando cosas que ya están plasmadas en el papel, como el Plan Industrial de la Región de Murcia 2008-2013; en su página 64 usted puede ver que exactamente las mismas palabras están plasmadas en el papel, un plan que ustedes deben cumplir. Por lo tanto, valdría la pena que ustedes dijeran o hubiesen hecho una moción pidiendo al Gobierno regional que cumpla este plan, que está lleno de incumplimientos, más que centrarse exclusivamente en una de las medidas de dicho plan.

Por lo tanto, creo que es una moción que no tiene sentido, una moción insustancial. Y ahora tengo dos motivos, después de escuchar su intervención, para decirlo, y es que ya se está llevando a cabo, según usted y según ustedes dicen. Con todo lo que usted me ha argumentado, tampoco tiene sentido que esta moción se lleve adelante, si ya se está haciendo.

Por lo tanto, yo lo que sí entiendo es que este Plan Industrial, tan bonito que ustedes hicieron y que a mí me gusta, debe desarrollarse, debe desarrollarse en su total plenitud. Está llegando a su fin, el último año es el 2013, y deben cumplir con lo que aquí prometían si de verdad queremos que la Región de Murcia vaya adelante. Yo creo que cabría más una interpelación por los grupos de la oposición para decir que estos puntos no se están cumpliendo. Y además paso a leerle literalmente los puntos de la página 64 que dicen exactamente lo que usted dice en la moción. Por lo tanto, creo que no tiene mucho sentido esta moción, aunque, le reitero, aunque sean reiterados los acuerdos, vamos a votar a favor.

Fíjese, en la línea estratégica número 5 de este plan, fomento de los mecanismos de cooperación empresarial, ustedes dicen el impulso de los mecanismos de interacción entre empresas del mismo

sector, con el objeto de cooperar para competir, permitirá sentar unas bases sólidas para conseguir sinergias que fomenten el desarrollo industrial de la región. Además, se basan en el objetivo 1 del plan, que dice alcanzar un elevado nivel de cooperación entre las empresas del sector industrial regional.

En la línea estratégica número 6, ustedes dicen, fomento del tejido industrial y de los servicios a empresas. El fomento y la consolidación del tejido industrial requieren contar con industrias tecnológicamente avanzadas complementadas por empresas de servicios altamente cualificadas que respondan a sus necesidades, y esto responde al objetivo de apoyar al tejido industrial, objetivo 2 de su plan, y las empresas de servicios de la actividad industrial.

Por lo tanto, yo les aconsejo que presupuesten en los próximos presupuestos este plan, en el último año de vigencia que le queda, si realmente quieren que se desarrolle en su plenitud. Y también les pido que si realmente quieren que la Región de Murcia salga adelante y la Región de Murcia sea un modelo importante para el resto de regiones, lo que tienen que hacer ustedes es justo lo que no están haciendo, que es apostar por la investigación, por el desarrollo, por la innovación, y sólo hay que estudiar los presupuestos de este año, los todavía vigentes.

Por lo tanto, yo les pido, y se lo pediré siempre, y reitero, que apoyen ustedes a las universidades de Murcia, que apoyen ustedes la innovación, que apoyen ustedes las nuevas tecnologías, y que no es lo que están haciendo.

Cabría decirle también que hubiese bastado con traer una moción, y le reitero, para que se desarrolle el Plan Industrial de la Región de Murcia 2008-2013 en su plenitud, que está lleno de incumplimientos. Yo no tengo nada más que decirle. Simplemente, esto imagino que usted lo hace como recordatorio al Gobierno regional, para que se acuerde de que existe un plan y que tiene que desarrollar estas líneas estratégicas, la línea 5 y la línea 6. Imagino que lo hace por eso nada más, y el Partido Socialista, por supuesto, está de acuerdo con que usted le recuerde a su Gobierno lo que tiene que hacer.

Gracias, señor presidente. Gracias, señor Cano.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Clavero.

Por Izquierda Unida-Verdes, el señor Pujante tiene la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo voy a ser muy breve.

Dado que se trata de un ejercicio de entretenimiento redundante y ocioso esta moción, igual que prácticamente todas las que estamos debatiendo hoy, como se trata, efectivamente, de un recordatorio, pues sí, que se le recuerde al Gobierno que haga lo que tiene que hacer y que no está haciendo.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Sí, señor presidente.

Empiezo por el final, por el señor Pujante.

Una vez más, como en las últimas ocasiones, cada vez que el Grupo Popular presenta una moción, sea de la índole que sea, nos dice que es un ejercicio ocioso y que hay que hacer otras cosas más importantes. Le recuerdo lo que le decía en la última moción que debatí sobre turismo, que la Asamblea debe dedicarse a impulsar al Gobierno y a presentar iniciativas para eso precisamente, para impulsar al Gobierno.

Señora Clavero, mire, mire usted, nosotros, a diferencia de ustedes, de lo que ustedes han demostrado, al menos durante los casi ocho de Gobierno socialista en España, no somos sumisos a un Gobierno, nosotros estamos aquí, como he dicho, para impulsar a un Gobierno y para ser reiterativos, y para reclamar las cosas que creemos que hacen falta en la Región de Murcia y para los murcianos.

Mire, ha dicho usted que está a favor de todo lo que favorece a la Región de Murcia, y que esta moción es insustancial, lo cual creo que no se corresponde con sus palabras; que esta moción no tiene sentido, que ya se está llevando a cabo, que a usted le gusta el Plan Industrial, ha dicho, que a usted le gusta el Plan Industrial, que esta moción es para cooperar, para competir, que hay que apoyar a las empresas del tejido industrial, que hay que apoyar el I+D+i, las nuevas tecnologías, las universidades, que hubiese bastado una moción para que se desarrolle el Plan Industrial que está lleno de incumplimientos. Yo la próxima vez, si quiere usted, cuando vaya a presentar una moción, primero le pido permiso para que usted me diga si presento la moción o los términos en que la presento, pero, bueno, no va a ser así.

Como le he dicho, nosotros vamos a seguir impulsando al Gobierno a que haga lo que creemos que es bueno para la Región de Murcia, para el desarrollo de la Región de Murcia, para los murcianos, para salir de la crisis en la que estamos inmersos, y para ello creemos que ésta es una herramienta. El Plan Industrial es un gran plan industrial, el Plan Industrial se está cumpliendo en su gran mayoría, aunque ustedes se empeñen en decir lo contrario, pero se está cumpliendo en su gran mayoría. Y tengo que decirle que los *clusters* son una herramienta necesaria y además una herramienta que está dando muy buenos resultados tanto en otras comunidades como fuera de nuestras fronteras.

Por lo cual creemos y pedimos, que para eso hemos traído esta moción, que tanto la Consejería de Empresa como el Info y el Gobierno regional sigan trabajando precisamente en formar y animar empresas a cooperar en el entorno de los *clusters*, a seguir levantando agrupaciones empresariales innovadoras.

Tanto que hablan ustedes de I+D+i, ¡pues si esto se trata de eso!, de I+D+i más excelencia. Nosotros es que vamos más allá, señora Clavero.

Entonces le digo, existen ahora mismo siete AEI, pero no nos vamos a quedar ahí, vamos a ir más allá. Ahora mismo las podríamos dividir en dos sectores fundamentales: sector agroalimentario y el sector del hábitat. Pero, como le he dicho, en plena crisis, en apenas tres años de funcionamiento llevan más de veinte proyectos levantados en la Región de Murcia. Esto son realidades, señora Clavero, y usted me habla de incumplimientos, pues yo le estoy hablando de realidades, de números reales que ahí están.

Y decirle que en los próximos ejercicios de planificación estratégica regional a buen seguro los *clusters* tendrán un papel relevante, habida cuenta de la necesaria especialización inteligente que es reclamada por la Comunidad Europea. Usted sabe que estamos en la Unión Europea, en el mercado común, y que el I+D+i, como usted me ha dicho, la competitividad es francamente necesaria. Entonces en el próximo plan estratégico regional con total seguridad los *clusters* jugarán un papel protagonista.

Señor presidente, nada más, muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

Terminado el debate, procedemos a la votación. Votos a favor de la moción. Se aprueba por unanimidad.

Gracias, señorías.

Tiene la palabra señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias.

He votado que sí a esta iniciativa de impulso al Gobierno, dado que el Gobierno no tiene pulso ninguno y necesita el impulso de la Cámara para que efectivamente pueda plantear y llevar a cabo lo que aquí se plantea, porque no de otra manera cabe entender el debate que se ha producido, porque si se trata de votar algo que ya está haciendo no tiene ningún sentido y sería totalmente ocioso.

En consecuencia entiendo que, efectivamente, ante la falta de pulso del Gobierno de la Región de Murcia, pues se necesite este impulso, que espero que sirva, además con la unanimidad, para que se espabile el Gobierno de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Señora Clavero.

SRA. CLAVERO MIRA:

Evidentemente votamos a favor de esta moción por exactamente lo mismo que comparto con el compañero de Izquierda Unida, y les pido de verdad que queda muy feo que ustedes sigan viviendo del gol de Rusia en todas sus mociones para defender cualquier cosa.

Si esto ya se está haciendo, si esto además consta en el Plan Industrial, y no me hable del próximo Plan Industrial, terminen primero éste, no tiene sentido esta moción. Aun así le recordaremos al Gobierno regional que lleve a cabo el Plan Industrial de la Región de Murcia.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Gracias, señora Clavero.

Señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Sí, señor presidente.

Mire usted, no vivimos del gol de Rusia, precisamente vivimos de los goles que vamos a marcar, y que vamos a seguir marcando, y los goles se transmiten en acciones, y para eso estamos aquí, para presentar iniciativas e impulsar al Gobierno a que lleve a cabo lo que es necesario para la Región de Murcia y para los murcianos. Y, como le he dicho, el Plan Industrial, por eso hemos votado que sí, porque el Plan Industrial, la verdad, que con la que está cayendo, el grado de cumplimiento es bastante elevado. Vamos a seguir trabajando en él, vamos a trabajar en el próximo Plan Industrial puesto

que éste ya está llegando a su fin, y decirle que esta moción venía precisamente por eso, porque los *clusters* van a tener una estrategia relevante, van a jugar un papel relevante debido a la necesaria especialización inteligente que es reclamada por la Comunidad Europea.

Es algo que se está haciendo. Vamos a seguir haciéndolo y vamos a impulsarlo, porque es bueno para la Región de Murcia, y lo que es bueno para la Región de Murcia es bueno para los murcianos. Súbanse al carro de una vez, déjense las críticas y vamos a ser optimistas y a lanzar mensajes positivos, que eso es lo que necesita la Región de Murcia y los murcianos, que para eso nos han puesto aquí.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

[Moción 81](#), que presenta el Grupo Parlamentario Popular, [sobre solicitud al Gobierno de la nación de creación de los puntos de activación empresarial para emprendedores](#). Para la defensa de la misma, doña Inmaculada González tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Muchas gracias, señor presidente.

El objetivo de esta moción que presenta esta mañana el Grupo Parlamentario Popular es seguir facilitando el camino a aquellas personas que deciden emprender, enfrentarse a lo desconocido y emprender un negocio.

La empresa es una institución básica para que toda sociedad avance y se desarrolle, genere riqueza y cree empleo, generando así mayor bienestar para la sociedad en general.

Desde el Partido Popular entendemos que es preciso apoyar a nuestras empresas y especialmente a aquellos que desean iniciar su andadura con proyectos empresariales serios y viables, permitiendo la generación de empleo y la reactivación económica del país, entendiendo a los emprendedores, a las pymes, a los autónomos, como los verdaderos generadores de empleo y de riqueza del país, pero siendo conscientes de que uno de los problemas más importantes que sufren los emprendedores es la financiación.

En el Grupo Parlamentario Popular somos conscientes de la importancia que tiene, y más en tiempos difíciles, el emprendedor, y por eso no es esta moción que debatimos esta mañana la única que mi grupo ha presentado en la línea de mejorar, ayudar y facilitar el camino al que se enfrenta el emprendedor.

El apoyo a los emprendedores y la creación de empresas constituye un tema de máxima prioridad en la agenda política del Gobierno de la Región de Murcia. Muestra de ello es que en el último Consejo de Gobierno se aprobó el anteproyecto de ley de apoyo a los emprendedores y a la competitividad e internacionalización de las pequeñas y medianas empresas.

Con esta ley el Gobierno de mi partido pretende promover la actividad económica, la iniciativa empresarial y la creación de empleo a través de tres puntos clave: la reducción de las barreras administrativas y el apoyo financiero a los emprendedores, el asesoramiento y la planificación de las políticas de fomento de la actividad emprendedora, y la formación temprana a los jóvenes en la creación de empresas.

Dentro de las medidas para la reducción de obstáculos a la constitución de nuevas empresas, el anteproyecto de ley incluye la reducción de los trámites administrativos y el desarrollo de un sistema de tramitación telemática de creación de empresas. También contempla la creación de los puntos de activación empresarial para emprendedores, los llamados PAEE, así como una plataforma de em-

prendedor donde se concederá toda la información sobre los servicios de apoyo financiero y asesor que tienen a su disposición los emprendedores.

Este anteproyecto de ley se encuentra en el interés del Gobierno de la Región de Murcia en ayudar a los emprendedores en un contexto económico de especiales dificultades. Por ello, conscientes de que uno de los problemas a que se enfrenta todo aquel que desee iniciar una actividad empresarial, además de la financiación, es la excesiva burocratización, desde el Partido Popular seguimos trabajando en mejorar esta situación porque los emprendedores y los autónomos constituyen la palanca de cambio necesaria para que España y por supuesto la Región de Murcia puedan salir de la grave crisis económica que atravesamos, y lograr que nuestro país regrese cuanto antes a la senda del crecimiento económico y la creación de empleo.

Con esta moción pretendemos que el Gobierno de España siga trabajando por los emprendedores, creando los puntos de activación empresarial para emprendedores. Estos puntos de activación empresarial para emprendedores actuarán como ventanillas únicas para que los ciudadanos que decidan emprender encuentren la ayuda que necesitan para poder hacerlo. En estos puntos los emprendedores encontrarán los recursos necesarios para elaborar un plan de negocio adecuado y con posibilidades de éxito, y recibirán el asesoramiento que necesiten para captar financiación e inversión para poner en marcha su proyecto empresarial.

En definitiva, un PAE es un ejemplo de simplificación burocrática, ya que es un único punto, encontraremos una ventanilla única empresarial, un punto de asesoramiento integral para el emprendedor y un punto de asesoramiento e inicio de tramitación, los llamados PAIT.

También quienes ya han emprendido podrán beneficiarse de los servicios de estos PAEE. En ellos encontrarán acceso a la formación para mantener y hacer su proyecto, y recibirán ayuda para internacionalizar su empresa y buscar oportunidades en otros mercados.

Este tipo de actuaciones se está llevando a cabo en la actualidad a través de la Oficina del Emprendedor de que dispone el Instituto de Fomento de la Región de Murcia desde octubre de 2011, y por la que han pasado hasta la fecha más de 1.200 emprendedores.

La Oficina del Emprendedor convierte a la Región de Murcia en una región pionera en simplificación burocrática para el emprendedor, y por ello la Región de Murcia fue designada Región Emprendedora 2011 por la Unión Europea, y este sistema se está implantando en otras regiones.

Por todo lo anteriormente expuesto, instamos al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que cree los puntos de activación empresarial para emprendedores.

Por mi parte nada más, muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora González.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, doña Esther Clavero tiene la palabra.

SRA. CLAVERO MIRA:

Muchas gracias, señor presidente

Exactamente igual que en la moción anterior, le digo que el Partido Socialista va a estar a favor y va a apoyar esta iniciativa, pero que los PAIT no es algo que estén inventando ustedes ahora, los PAIT ya existen desde 2003, son puntos de asesoramiento para los nuevos emprendedores. Por lo tanto, quizá sería más eficiente mejorar esos puntos de información en vez de crear una figura nueva.

En cualquier caso van a contar ustedes con nuestro apoyo, aunque también existen las ventanillas únicas, no solo los PAIT, para asesorar, que lo hace de forma virtual además, y la última noticia que tuvimos fue hace unos días cuando el consejero anunciaba que el Info también va a poder gestionar

los PAIT de forma virtual.

Por lo tanto, están trayendo una moción de algo que ya existe, además una moción que ustedes el día 28 de septiembre de 2012 en el anteproyecto de ley a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas, que llevábamos esperando mucho tiempo, lo incluyen como una medida, como una medida importante dentro de estas medidas para la reducción de obstáculos a la constitución de nuevas empresas, el anteproyecto de ley incluye la creación de puntos de activación empresarial para emprendedores.

Por lo tanto, como este proyecto de ley debe pasar por esta Cámara para ser aprobado, no tiene sentido que lo aprobemos ahora y que lo aprobemos después, además de que ya existen los PAIT y que ya existen esos puntos de asesoramiento.

Por lo tanto, desde mi punto de vista considero también insustancial, porque exactamente los PAIT dan esos mismos asesoramientos. Vamos a apoyar esta moción porque no tendría sentido no apoyarla ya que se incluye dentro de este anteproyecto de ley, que esperamos también poder aprobar, aunque no se haya tenido en cuenta nuestra opinión para elaborarlo. Pero en cualquier caso vamos a apoyar esta moción.

Les digo que creo que estamos aquí para debatir cosas más importantes y no ser redundantes en lo que ya existe y en lo que se puede mejorar y en lo que ya incluyen anteproyectos de leyes. Creo que es una manera de rellenar un cupo de mociones, o no sé qué sentido tiene estar aquí discutiendo cosas que ya existen, y que además ya existen dentro de planes, dentro de anteproyectos de ley; por lo tanto, no sé qué sentido tiene. Si van a traer una a una todas las medidas que existen en este anteproyecto de ley, tendremos que estar aquí todos los días. Y si ustedes traen también todas las medidas que incluye el Plan Industrial de la Región de Murcia, pues también tendremos que estar aquí horas y horas debatiendo estas medidas.

Yo les pido que además de traer estas mociones, que cuentan con nuestro apoyo, que las presumenten en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma, porque será la única forma de que puedan salir adelante.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Clavero.

Por el Grupo de Izquierda Unida-Verdes, el señor Pujante tiene la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

No las van a presupuestar, seguro. En cualquier caso, bueno, mientras no se pueda mejorar el silencio, no hay mucho más que decir. Quiero decir, es una iniciativa en el mismo sentido que la anterior y, por tanto, voto que sí.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Señora González, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, señor presidente.

Señorías de la oposición, creo que no han entendido la moción, porque lo que esta moción pretende es impulsar, instar al Gobierno de la nación a que cree los puntos de activación empresarial para emprendedores. Efectivamente en la Región de Murcia se están llevando a cabo todos los servicios que los puntos de activación empresarial para emprendedores tienen que dar. Efectivamente la Región de Murcia tiene una Oficina del Emprendedor, que está en el Info. Es cierto que la Región de Murcia tiene PAIT, que son puntos de activación e inicio de tramitación, que no es lo mismo que un PAEE, que es lo que estamos pidiendo aquí, para que el Gobierno de la nación inste a todas las comunidades para que lo tengan.

Lo que estamos haciendo con esta moción es decirle al Gobierno de la nación que lo que estamos haciendo en la Región de Murcia está funcionando, que lo estamos haciendo bien y que está dando buenos resultados, porque en la Región de Murcia, señora Clavero, efectivamente tenemos los PAIT, tenemos ventanillas únicas empresariales y tenemos la Oficina del Emprendedor, sí, mantenidos por el Info, y lo que estamos pidiendo con esta moción es esa simplificación burocrática que en la Región de Murcia ya lo estamos haciendo. Y efectivamente los PAEE no nos los hemos inventado en la Región de Murcia; los PAEE, los puntos de activación empresarial para emprendedores, están en Extremadura, están en Castilla-La Mancha, están en Murcia, y lo que instamos al Gobierno de la nación es para que estos puntos de activación empresarial para emprendedores estén en todas las comunidades autónomas de España, porque en Murcia los tenemos y están dando buenos resultados.

Bueno, creo que la moción que trae mi grupo esta mañana a esta Cámara creo que es positiva, que es seguir trabajando en la senda del crecimiento, de la generación de empleo, que es lo que más nos preocupa, y por eso traemos esta iniciativa a esta Cámara, porque en la Región de Murcia está dando buenos resultados esa unificación y esa simplificación burocrática que se está realizando para facilitarle el camino al emprendedor, y por eso traemos esta moción para que el Gobierno de España impulse estos puntos de activación y que sean todas las comunidades autónomas de España las que también se puedan beneficiar de estos puntos y así esos emprendedores.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora González.

Terminado el debate, procedemos a la votación. Votos a favor. La moción se aprueba por unanimidad. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra para explicación de voto? Señora Clavero.

SRA. CLAVERO MIRA:

Felicitar a la señora González por esa solidaridad con las otras regiones de España, simplemente, pero que aquí estamos para hacer política regional.

Gracias, señor presidente.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Gracias, señora Clavero.

Señora González.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Pues efectivamente mi grupo es un partido muy solidario, lo llevamos demostrando unos cuantos años, cosa que otros no, y efectivamente nos gustaría que todas las comunidades tuvieran este servi-

cio para facilitarle, como ya decía antes, el camino a los emprendedores, que tanta falta les hace.  
Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora González.  
Agotado el orden del día, se levanta la sesión.